

Tiene la palabra el señor Edil Lucas Martínez.

◆ **Preocupación por un corte en el cauce del río San José**

EDIL LUCAS MARTÍNEZ. Gracias, señora Presidenta.

En esta oportunidad, quiero utilizar este espacio para dar visibilidad a una denuncia ambiental realizada por ciudadanos preocupados por la conservación de nuestros cursos de agua.

(Se muestran imágenes).

En la semana anterior a la Semana de Turismo, llegó información a la Bancada del Frente Amplio de que se había cortado nuestro río San José a la altura de la Picada de Varela. Como se puede apreciar en la imagen del mapa de la zona en color rojo, el lugar al que hago referencia está ubicado entre el puente y la planta de OSE. Se constató que se rompieron los médanos de ambos lados del río y se cortó el cauce con arena de lado a lado, creando una especie de «puente» que estancó el agua del río al imposibilitar que siguiera su curso natural.

Estas alteraciones al ecosistema son muy preocupantes, y parecen ser cada vez más frecuentes en el país; todos recordamos lo sucedido en el río Santa Lucía hace poco más de un mes.

No me especializo en el tema, pero los médanos son un componente clave en el equilibrio del ambiente costero porque funcionan como un amortiguador natural para las tormentas y protegen contra la erosión de la costa. También son un hábitat

crucial para muchas especies de animales y plantas que dependen de las condiciones específicas que brindan los médanos.

Por otro lado, la intervención del hombre en los cursos de agua, como este corte del cauce del río San José, tiene consecuencias negativas para el ecosistema acuático, ya que cambia la dinámica del agua y eso puede afectar negativamente a la vida acuática, como también provocar la sedimentación del río, lo que disminuye la calidad del agua y afecta a los peces y demás seres vivos.

La denuncia está hecha en el Ministerio de Ambiente; la tengo aquí, y creo que la Junta Departamental es el lugar para hacer la denuncia pública.

Desconozco a los responsables de la acción, qué motivo tuvieron para esa intervención y si llevaron a cabo los estudios medioambientales pertinentes. Lo que es claro es que el río es de todos y la población debe estar informada acerca de su estado. ¿Quién se encarga de la preservación del río San José? Me parece que sería bueno que nos planteáramos esa pregunta.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Ambiente, a la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a OSE, al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

◆ **No se ha colocado una escultura del Escudo Departamental de San José**

**en la rotonda de la
intersección de las avenidas
Herrera y Lavalleja**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, quisiera comentar que hace un año y unos días, precisamente en la sesión del 4 de abril del 2022, este Plenario votó una moción recomendándole al Ejecutivo Departamental la colocación de una escultura del Escudo Departamental en el islote de la rotonda ubicada en la intersección de las avenidas Herrera y Lavalleja.

Esa escultura, además de aportar visibilidad a un islote peligroso por su escasa altura, constituiría una especie de bienvenida a quienes entran a la ciudad por el Este.

Traigo este tema de nuevo a sala en razón de que allí se colocó la «L» del Club de Leones, y aunque ambas esculturas pueden situarse en el mismo lugar, aún no ha habido un pronunciamiento de parte del Ejecutivo Departamental al respecto de la recomendación de este Plenario.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.